



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR DOS CONTRATOS, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO, CON DESTINO EN EL SGI MICROANÁLISIS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (CITIUS).

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de esta Comisión de Valoración de fecha 19 de septiembre 2018 y llevada a cabo la evaluación del primer ejercicio, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 12 de marzo de 2018, para realizar dos contrataciones, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el Servicio General de Investigación Microanálisis del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla, esta Comisión de Valoración ACUERDA:

PRIMERO.- Adoptar la decisión que consta en Anexo I, en relación con la reclamación presentada contra el Acuerdo de esta Comisión de fecha 19 de septiembre de 2018.

SEGUNDO.- Proceder a publicar con carácter provisional la calificación obtenida por los participantes en el primer ejercicio del que consta el proceso selectivo (Anexo II).

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de cinco días naturales a partir de su publicación.

Sevilla, 9 de octubre de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Edo.: Fernando Cárdenas Sutil.



ANEXO I

CONTESTACIÓN A RECLAMACIÓN

Convocatoria para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el SGI Microanálisis del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (Resolución de 12 de marzo de 2018).

Reclamación de D^a. María Jesús Romero Vázquez (Pregunta nº 40).

La pregunta de la que se solicita su anulación, se refiere al artículo 9 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, el cual hace referencia a la Estructura y Órganos de dicha Universidad, y se encuentra integrado dentro del TITULO PRELIMINAR, que señala de forma general y descriptiva la estructura académica, la estructura orgánica y su administración.

Por lo cual y de la lectura de los tres apartados que configuran el artículo 9 se llega a la conclusión inequívoca de que su contenido hace referencia a la organización institucional de la Universidad de Sevilla, y como tal se encuentra incluido dentro del primer epígrafe del tema 26, correspondiente a la prueba de Técnico Especialista SGI Microanálisis. Cabe señalar que toda organización responde a un sistema estructural, y es esta estructura institucional la que se describe de manera exhaustiva en el artículo 9 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

Por todo ello, se **desestima** su reclamación.



ANEXO II

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO

Convocatoria para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el SGI Microanálisis del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (Resolución de 12 de marzo de 2018).

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
AGULLO GARCIA, LIDIA	NO PRESENTADA
BEATO GALVAN, VICTOR MANUEL	12,19
CALANDRIA CARO, MARIA ASUNCION	NO PRESENTADA
CARPIO MUÑOZ, SERGIO	NO PRESENTADO
FRIERA MARTIN, ANA	4,06
GONZALEZ YANES, CARMEN	12,59
JIMENEZ MUÑOZ, SEBASTIAN	NO PRESENTADO
MACHO RIVERO, MIGUEL ANGEL	NO PRESENTADO
MAGUILLO VENEGAS, NURIA	NO PRESENTADA
MAVILLARD SABORIDO, FABIOLA	7,72
MORENO VARGAS, MARIA MANUELA	NO PRESENTADA
MUÑOZ BRAVO, JOSE LUIS	NO PRESENTADO
NAVARRO GARRIDO, VICTORIA	NO PRESENTADA
REINOSO LIMONES, MARIA ROCIO	NO PRESENTADA
RIVERO MENA, MARIA CARMEN	11,17
ROJAS ROMERO, CARLOS JAVIER	NO PRESENTADO
ROMERO VAZQUEZ, MARIA JESUS	28,84
RUIZ BALLESTA, ISABEL MARIA	NO PRESENTADA
SANTOS JIMENEZ, MARIA AZUCENA	NO PRESENTADA
SEIJO DELGADO, INMACULADA	32,50
VIDAL SANTOS, LAURA	11,58